



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4713 AS-BSN, S.L.

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 296/2010 a instancia de Sr. Jaime Almirall Lasheras y Sr. César López Ibáñez Rangel contra AS-BSN, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 22 de diciembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 58.765,52 euros de principal, más sendas cantidades de 3.525,97 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009881-1

cve: BORME-C-2011-4713